

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1559**      *MARÍA PILAR OÑEDERRA ALDABALDETRERECU*

Declaración de Insolvencia

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de San Sebastián,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución 80/08 seguida contra la deudora "María Pilar Oñederra Aldabaldetrecu", se ha dictado el 29 de enero de 2009 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 22.261,30 euros de principal y de 4.452 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastian, 29 de enero de 2009.- LA SECRETARIA JUDICIAL.

**ID: A090005988-1**